

La clase «ostentórea» y los males de la política en España

JAVIER TUSELL *

HA sido ese gran filósofo de la posmodernidad que es Jesús Gil, el presidente del Atlético de Madrid, quien ha dado luz al calificativo «ostentóreo». En una ocasión, para criticar la, al parecer, vida irregular de uno de sus jugadores cuyo rendimiento dis- taba de resultar aceptable, le acusó de exhibirse con mujeres «es- tentóreas». No se sabe bien lo que querría decir el Sr. Gil con tal invención idiomática, aunque se supone. Parece que «ostentóreo» puede ser una contracción de dos adjetivos preexistentes, «ostento- so» y «estentóreo»; de ser así indicaría la cualidad de lo que se muestra a gritos y con particular agresividad e impudicia a pesar de que más bien debiera ser ocultado con discreción.

Si se acepta la citada definición de lo «ostentóreo», no cabe la menor duda de que hay evidentes testimonios de que el adjetivo puede ser de utilidad para calificar no pocas conductas en la vida pública española. La conducta de Pilar Miró comprándose ropa con cargo al erario público; las extrañas (o más bien demasiado claras) peripecias de Vestringe; Alfonso Guerra presentando un libro sobre su persona dedicado fundamentalmente a alabanzas a la misma; el «bro-ker» Duran, Piñeiro, Barreiro y Juan Guerra son otros tantos casos de comportamiento «ostentóreo». Por supuesto que no es eso sólo lo que hay en el comportamiento de la clase política española, pero también eso existe. Si en este capítulo denominamos «ostentórea» a la clase política en general no es para descalificarla a toda ella. Las mujeres «estentóreas» a las que se dedica ese jugador del Atlético, según la versión de Gil, se dedican, verosímilmente, a la profesión más vieja de la Historia. La de los políticos profesionales debe ser la segunda más antigua, pero es mucho más importante y suele 'ser infinitamente más respetable. Sometida, en una democracia, a publicidad perpetua y susceptible de perfeccionamiento, merece crí- ticas de acuerdo con su comportamiento. Se nos permitirá que la primera de ellas consista en atribuirle este calificativo de reciente in- vención y que no pretende sino mostrar, con tan sólo leve ironía, lo extravagante de alguna de sus actuaciones.

SOBRE LA MALA FAMA DE LOS POLÍTICOS

* Barcelona, 1945. Catedráti-
co de Historia Contemporánea.

En general, la opinión que en los países democráticos se tiene acerca de los profesionales de la política es mediocre tirando a mala. Se explica que así sea por la simple razón de que no hay otra dedicación más expuesta a la observación pública ni a la con-

troversia permanente. Los países latinos tienen una opinión particularmente poco entusiasta acerca de sus hombres públicos quizá por nuestra tendencia a protegernos del Estado mediante el recurso al clan personalista. En diciembre de 1988, una revista francesa publicó una encuesta sobre sus conciudadanos y la política; *El divorcio* era el expresivo título que la encabezaba. De acuerdo con esos datos resultaría que sólo el 20 % de los franceses tendrían confianza en los políticos para preparar su país para las necesidades del porvenir. En cambio, el doble confiarían en los empresarios y un porcentaje también elevado mantendría esa actitud respecto de los profesores e investigadores (*L'Express*, 16-XII-1988). Por supuesto, eso no es bueno pero tampoco parece que la democracia esté en peligro en tales países por esos juicios.

En España, diversos factores pueden haber contribuido a que la imagen tradicional del hombre público diste considerablemente de ser buena. De la época de la Restauración hemos heredado la imagen del político vinculada a la figura del conde de Romanones. De él se cuenta que una vez creyó apreciar un indicio de su popularidad porque un elector le había dado su nombre a un perro..., para acabar descubriendo que ese nombre estaba motivado por lo pillo que el can era. El propio Ortega le definió como «miope», en el más estricto sentido etimológico del término, porque no era capaz de ver más allá de la distancia a la que llegaban los ojos de un ratón. Para él —escribió Ortega— la política consistía fundamentalmente en «no hacer el primo», es decir, en engañar y no ser engañado. A esa percepción, extendida en todos los estratos sociales y culturales, hay que añadir el recuerdo de una guerra civil de la que se puede culpar a los profesionales de la vida pública sobre todo si la propaganda oficial insiste (como hizo) en ello. Franco llegó a considerarse tan visceralmente contrapuesto a los profesionales de la política, que a sus visitantes les recomendaban que «hicieran como él y no se dedicaran a la política». En *Raza*, el guión cinematográfico del que fue autor, el malo de la película es un abogado que se dedica precisamente a la política. Por supuesto, a base de maldecir a los políticos lo que hacía era reservarse toda la política para él, practicándola con absoluta carencia de control.

Los antecedentes no son, pues, en nuestro caso, los más propicios para que el español medio tenga una buena opinión de la clase política. Sin embargo, tampoco son tan malos como para que la tenga tan pésima.

Porque de ello hay que partir a la hora de establecer un diagnóstico y tratar de hallar un remedio a la situación. El español tiene una opinión deplorable de sus políticos. Es difícil establecer comparaciones, pero no sería arriesgado decir que no hay un caso parecido en Europa occidental de mayor reticencia de los gobernados respecto de los gobernantes.

Todo ello se puede argumentar por el simple procedimiento de acudir a la prensa diaria, pero vamos a hacerlo de la manera que resulta más fiable desde el punto de vista científico, es decir, mediante las encuestas. En mayo de 1988, un diario publicaba una de acuerdo con cuyos datos el 80 % de los españoles estaba de acuerdo

**POLÍTICA
PROFESIONAL
Y ENCUESTAS
SOCIOLOGICAS**

en la existencia en España de tráfico de influencias; un 40 % aseguraba conocer personalmente a alguien que era beneficiario de un modo irregular. Por si fuera poco, menos de un tercio confiaban en que el Parlamento tomara alguna decisión efectiva contra una situación como ésta, y sólo un cuarto creían que lo fuera a hacer el gobierno. Una abrumadora mayoría (el 75 %) pensaban que la fórmula más habitual del tráfico de influencias consistía en favorecer a un pariente o amigo. Curiosa perduración del clan familiar: Carlos Arniches, en su obra *Los caciques*, presenta la vida política de un pueblo como la lucha entre los «miistas» y los «otristas»; parece que esa clasificación no ha perdido su vigencia actual (*Diario 16*, 1-V-1988).

Un año después este tipo de encuestas fue repetido y ha venido siéndolo en la etapa electoral última. Según *Cambio 16* (5-VI-1989), sólo el 17 % piensa que la corrupción se ha extendido poco o nada entre la clase política; más de un tercio piensa que la corrupción ha aumentado con el PSOE en el poder, pero el 42 % opina que es igual que antes. Por esas mismas fechas otra encuesta demostró que dos tercios de los españoles piensan que los políticos españoles en general no son honestos (*Diario 16*, 25 y 29-VI-1989). Una tercera, posterior, de *El Mundo* (15-X-1989), daba cifras aterradoras: el 65 % de los españoles cree que los políticos son poco o nada honestos, el 69 % que son poco o nada creíbles, el 73 % que son poco o nada sinceros, el 66 % que son poco o nada eficaces y el 57 % que se preocupan poco o nada por el país. Las cifras son todavía peores en los segmentos más jóvenes de la población.

Lo peor, sin embargo, no es tanto una situación como la descrita, sino el hecho de que se la considera irremediable. Según *El País* (24-IX-1989), tan sólo el 5 % de la población considera que los políticos suelen cumplir mucho o bastante de lo que prometen en la campaña electoral. El propio ex-director de este diario llegó a la conclusión, en plena campaña electoral, que era preciso votar «con una mano en la nariz por quien la mente ordena aunque lo rechace su corazón» (*El País*, 8-X-1989). Los españoles suelen estar de acuerdo en pocas cosas y hay entre ellos enfrentamientos muy frecuentes; alguna razón debe tener esa mala opinión acerca de los políticos cuando está tan generalizada. Por un lado, Antonio Gala nos dice que estamos como en los tiempos de aquella «Villa Rosa» del franquismo y, por otro, los obispos advierten que «la política parece cada vez más como sólo un complejo mecanismo de acceso y mantenimiento en el poder». Y desde el pasado nos llega nada menos que la advertencia de aquel discurso de Azaña cuando tomó el poder tras las elecciones de 1936: «No quiero pensar lo que sería nuestro país si por desacierto de este Gobierno o por desmayo de las Cortes, el pueblo español un día tuviera que plegar sus banderas, tragarse su entusiasmo, abdicar de sus ilusiones y confesarse tristemente que había sido defraudado una vez más».

**LOS POLÍTICOS EN
EL PASADO
INMEDIATO Y EN
EL
PRESENTE**

Pero más vale no tomar en consideración por el momento tan siniestros presagios. Sobre todo no merece la pena hacerlo por la sencilla razón de que de ninguna manera se tiene que pensar que la opinión de los españoles haya de ser tan mala como lo es en los mo-

mentes presentes. La mejor prueba de ello reside simplemente en el hecho de que no lo ha sido en un horizonte cronológico no tan lejano. Cuando comenzó la transición amaneció también una clase política que, en un alto porcentaje, era totalmente nueva. Durante muchos meses ha estado desempeñando un protagonismo de primera importancia en la vida nacional, ha aparecido en todos los medios de comunicación, siendo respetada por todos ellos, y su vida privada ha sido muchas veces conocida ampliamente por los españoles. Éstos no sólo no estaban insatisfechos con respecto a ella, sino que da la sensación de que los profesionales de la política se habían convertido en protagonistas de primera fila de la vida nacional más allá de su dedicación habitual, por la simple razón de que sus conciudadanos estaban interesados y complacidos en ello. Sólo luego se ha producido el cambio consistente en desinteresarse por ellos y finalmente considerarlos en muy poco. Es posible que un reflujó fuera inevitable y es obvio que el comportamiento de una clase política en democracia no es algo que se aprenda espontáneamente, sino que resulta preciso un aprendizaje que no siempre resulta fácil. Se podía imaginar en 1976 que muchas estrellas del firmamento de la política desaparecerían por la natural decantación de su valor objetivo. De hecho, este fenómeno se ha producido tanto en la política nacional como en la regional. Con el transcurso del tiempo, por ejemplo, han desaparecido los viejos caciques que querían el mínimo de cambio respecto del régimen anterior, y también algunos casos de jóvenes figuras que parecían ir a comerse el mundo y pronto se descubrió que eran poco menos que nada.

Pero, por un lado, la mortalidad ha sido quizá exagerada y, sobre todo, han aparecido otros fenómenos que no eran esperables y que pueden ser rectificables, pero que además resultan graves. Es bueno que exista la profesionalización de la política y resulta, además, inevitable. Lo que, en cambio, no es aceptable es que los políticos de la democracia den con frecuencia la sensación de que viven en un coto cerrado vueltos hacia sus propios problemas, que interesan mínimamente a la población, y que en ese mundo respondan a unas reglas de comportamiento que no serían fácilmente aceptadas en otros terrenos de la vida cotidiana. Muy a menudo la política en España da la deprimente sensación de que es ante todo una cuestión de los profesionales de la misma y de que los partidos políticos son sólo partidos *de* políticos. De ahí que, a menudo, la vida pública española parezca una ceremonia de la confusión celebrada en una campana neumática que tiene poco que ver con la vida habitual de los ciudadanos. En este marco, se entiende que podamos llegar a un último aspecto del deterioro en la imagen pública de la «clase estentórea»: la atribución a ella de deshonestidades y de corrupción. Puesto que se ocupa de cosas incomprensibles o deleznable para la mayor parte de los ciudadanos, se acaba pensando que lo que hace es beneficiarse en su gestión de los cargos públicos. Lo pésimo es que hay más que indicios de que así es, por lo menos en algunos casos.

Es verdaderamente peregrino y paradójico cómo hemos llegado a una situación como ésta. En la transición se hizo manifiesto que una clase política de un régimen democrático es capaz de tener la profesionalidad, la solidez de criterios, grandeza de ánimo y la ca-

pacidad de transacción que en ella es siempre exigible. A la altura de 1982 todavía quedaba por cerrarse el tiempo del aprendizaje por parte de la clase política de los modos de la democracia. Había, sin embargo, potencialmente algunas enseñanzas que ya resultaban asumibles: por ejemplo, la de que cualquier partido que se dedicaba a las disputas internas estaba condenado a los ojos del elector. Eso fue lo que le sucedió a la UCD y, en parte, al PCE, y parece que ha sido una lección oportunamente entendida pues no se han repetido casos como los indicados. Si algo significó el pronunciamiento electoral de octubre de 1982 fue no tanto la adopción de una política concreta como la aspiración a un modo nuevo de hacerla. Si Felipe González arrolló en las elecciones fue porque parecía, entonces, ser la representación de los valores dominantes de la sociedad española. Esos valores no eran tanto políticos como morales. Desde un principio, a algunos nos pareció que incluso había un exceso de verbalismo moralizante en las declaraciones de los dirigentes socialistas. Fueron los tiempos de la moralina a todo pasto. Quizá la mejor expresión fueran aquellas prédicas de Tierno Galván adoctrinando a los madrileños sobre la inconveniencia moral de utilizar el coche privado para, así, arreglar el problema del tráfico en Madrid.

EL VACÍO MORAL DE LA POLÍTICA

Pero con el transcurso del tiempo, da la sensación de que la política no sólo ha perdido ese tono moralizante excesivo, sino que se ha convertido en un arte o una técnica propia para iniciados, muy poco o nada controlable, por el ciudadano y que no tiene ningún tipo de anclaje en eso que podemos denominar como la moral o los principios. Parece que la política se refiera tan sólo a conseguir el poder y conservarlo. De ello es culpable, en gran medida, aunque no por completo, el gobierno y el partido que lo sostiene, por el simple hecho del protagonismo que ha tenido en la vida política de los últimos años. Se ha atribuido al Presidente la afirmación de que «quien me echa un pulso, lo pierde»; es penoso que el «cambio», que era algo de contenido moral, haya concluido en una teoría sobre el «pulso». Desde esa óptica, se entiende la visión que se tiene desde el Poder de los mecanismos de control habituales en una sociedad democrática. Un periodista poco sospechoso de sentimientos contrarios al partido socialista, Pedro Aliares, escribió hace unos meses un artículo en el que describía de manera muy lúcida la actitud de los gobernantes frente a las quejas de los gobernados: parecen haber colocado un cartel diciendo «Por favor, no molesten, estamos gobernando» (*El País*, 25-1-1989). La protesta o el simple control, sobre todo cuando parece generalizarse, se convierte en una impertinencia o, peor aún, en un testimonio de que el que se queja no es consciente de los graves intereses nacionales que sólo pueden ser sopesados por quienes están en el poder. Poco después de la huelga del 14-D, Alvaro Espina, el responsable de la política de Empleo, se descolgó con un artículo en que se acusaba a los sindicatos, a los huelguistas y a los ciudadanos de practicar la «balkanización de la política». El que se queja parece quedar condenado a ser considerado como búlgaro.

La responsabilidad no es sólo del Gobierno y el partido que lo sustenta. A lo largo de este capítulo veremos cómo pecan también

del corporativismo de la política los partidos de la oposición, quienes además tampoco parecen haber aprendido todo lo necesario acerca de las exigencias de la política democrática. Lo peor del caso es, sin embargo, la sensación de inevitabilidad de la propia sociedad española. No hay mejor forma de controlar los posibles males de la política que la libertad de crítica vigorosamente ejercida desde la sociedad misma. Sin embargo, da la sensación de que muchos españoles han llegado a pensar que los políticos no son, sea cual sea su procedencia, mas que «otros aprovechados»: quizá lo piensan de los socialistas, tal como han ido evolucionando los acontecimientos desde 1982, pero también de los restantes grupos políticos. La sociedad misma parece más carente de sensibilidad ética desde aquella fecha. Ya a fines de 1988, el dramaturgo Antonio Buero Vallejo diagnosticaba que «hay una creciente pérdida de incentivos culturales y espirituales (ABC, 13-XI-1988).

Eso no hace sino demostrar la necesidad de un cambio de talante generalizado, en los profesionales de la política y en la misma sociedad. Aranguren ha descrito muy bien esta necesidad al afirmar la necesidad de una «remoralización de la política pero también de la sociedad española». La gran alternativa del momento actual es, pues, ese cambio ético.

De nada, en cambio, sirve interpretar que cualquier tipo de crítica a la clase política redunde en descrédito de la democracia como tal. Quienes hacen ese género de afirmaciones en realidad lo que demuestran es su radical ignorancia, probablemente voluntaria, de lo que es el sistema democrático. Sin embargo, a comienzos de 1988, cuando empezaron a producirse críticas a quienes ejercían el poder, menudearon estas afirmaciones. No sólo el vicepresidente Guerra habló del «vendaval antidemocrático», sino que Félix Pons, el Presidente del Congreso, aseguró que había «una campaña contra la política, los políticos y las instituciones democráticas»; Javier Solana pidió «respeto para las personas que ocupan puestos de responsabilidad», y Fernando Moran llegó a detectar «el comienzo de un asalto a la práctica y a la cultura democráticas». Incluso los miembros de partidos de centro y derecha tendían a disculpar en voz baja algunas actuaciones del Parlamento criticadas en la prensa, lo que constituye un signo inequívoco de corporativismo de la profesión política. Hoy todas esas afirmaciones motivarían una indignada protesta: de hecho así ha sucedido en el momento en que Alfonso Guerra o Rosa Conde han tratado de minimizar las operaciones económicas del hermano del primero. Hoy, ya la opinión pública parece saber que, como ha escrito Jiménez Losantos, «la falsa defensa de la democracia» se está convirtiendo en «la coartada de los mangantes». Otra técnica de exculpación relativa consiste en lo que José Luis Gutiérrez ha llamado el «ventilador de estiércol»: habitualmente las acusaciones a los dirigentes socialistas han sido respondidas con un «más eres tú» que también han practicado los partidos de derechas. Eso acaba dando la sensación generalizada de que determinados géneros de comportamientos son inevitables.

Urge recuperar el sentido de la dedicación a la política como algo noble, sometido a control e imprescindible para la convivencia

**«VENDA VALES
ANTIDEMOCRÁTICOS»**

en libertad. Todo eso sólo puede llegar a serlo verdaderamente en un sistema democrático. En un bello artículo, el escritor Juan Benet comparaba a los políticos de los regímenes dictatoriales con los crustáceos enormemente protegidos contra el exterior y por ello tendentes a aislarse, esclerotizarse e incluso morir por aislamiento («Los gritos de rigor», *El País*, 24-IX-1989). Los políticos de la democracia tienen que ofrecer características muy distintas: estar abiertos a la crítica y transparentes en sus actuaciones tanto públicas como privadas. En un país en que aparentemente la política repele incluso a los que se dedican profesionalmente a ella, urge recuperar el sentido de la entrega a la comunidad que supone vivir en la vida pública. La política tiene límites: no proporciona la felicidad absoluta y quienes lo pretenden suelen ser totalitarios. Tiene, además, defectos, especialmente visibles en el caso español. Pero organiza la mediación entre la sociedad y el Estado y, en una democracia, es necesaria y siempre perfectible.

**LOS MALES
DE
LA POLÍTICA
ESPAÑOLA**

Dicho cuanto antecede, se debería tener muy en cuenta también que ni los males de la clase política española en el momento actual son inéditos ni, por supuesto, carecen de solución. Antes que nada hay que evitar la práctica de una especie de lamentación gemebunda acerca de la situación presente y también la de una condenación, poco justa y menos constructiva, de la clase política en su totalidad. Para ello, lo que hay que empezar por hacer es describir los males de nuestra presente vida pública para luego sugerir los remedios.

El primer problema de la política española no es el de la corrupción, ni tampoco el del «transfuguismo», sino el de la ausencia de un sistema de partidos estabilizado en el que los miembros de los mismos hayan adquirido la conciencia de que deben mostrar una peculiar ejemplaridad y en que esas organizaciones no sean sino las transmisoras de los intereses de la sociedad, y no grupos más o menos ficticios y personalistas al margen de ellos. La inestabilidad del sistema de partidos es lógica dado que nos encontramos todavía en una etapa de aprendizaje del sistema democrático. Sin embargo, la voluntad de los constituyentes españoles de 1978 de lograr unos partidos sólidos y guiados por los principios ideológicos no sólo ha fracasado, sino que se ha visto perjudicada precisamente por los mismos medios que se han querido poner al servicio de tal fin.

Se ha pretendido, por ejemplo, conseguir unos partidos disciplinados sometiéndolos a unas leyes electorales que suponen la existencia de listas cerradas y bloqueadas en la única elección verdaderamente importante. Sin embargo, no se ha conseguido la disciplina y sí, en cambio, que el nivel de la clase política descienda hacia la mediocridad, porque los partidos no necesitan (ni quieren) prestigiar sus listas con personas que puedan tener un nivel alto, pero también suponer una conflictividad grande. El resultado de esa mediocridad es que los partidos se hacen personalistas, poco permeables a las ideas y se anquilosan en el conformismo. Si existe indisciplina y mediocridad es además por la falta de implantación social de los partidos, que hace a sus dirigentes muy a menudo irresponsables ante nadie y ante nada. En cambio, después de una etapa en la que los partidos han tenido graves problemas de financiación, debido pre-

cisamente a lo limitado de su afiliación, ahora ya han superado esta situación merced a la legislación aprobada hace un par de años. Sin embargo, eso no ha mejorado la ejemplaridad del comportamiento de la clase política, que probablemente gasta demasiado y demasiado alegremente, pero, sobre todo, sin ningún control. Eso debiera ser remediable gracias a cambios legislativos, mientras es mucho más dudoso que se pueda arbitrar una fórmula jurídica para resolver los inconvenientes derivados de las tendencias oligárquicas de los partidos.

Durante meses y aun años, el mayor reproche que se ha solido hacer respecto de los dirigentes políticos ha sido la práctica del «trans-fuguismo». En realidad, este fenómeno resulta más un indicio de la frecuente incapacidad de la clase política de pensar más allá de sus propios intereses, que el ejemplo del mal por antonomasia de la política española, tal como a menudo se ha presentado. En realidad, el inconveniente fundamental del transfuguismo reside en revelar el permanente estado constituyente de nuestro sistema de partidos, sobre todo en el centro y en la derecha. Ya desde hace meses, la sociedad española ha elaborado un juicio moral acerca de los tráfugas, y esa condenación puede tener una mayor eficacia que cualquier tipo de medida legislativa concreta. La sociedad española admite los cambios de adscripción política, pero requiere de ellos que se lleven a cabo mediante el purgatorio de la dimisión del puesto que se obtuvo en otra lista electoral.

Más recientemente, se ha revelado un mal más grave, de inmediata condenación popular, pero de más difícil tratamiento jurídico. Se trata del llamado «tráfico de influencias». En realidad, no es un fenómeno nuevo en la política española, sino que, como otros, nos retrotrae a un mundo ancestral y castizo pero muy poco ejemplar. El valor de la amistad o de la familia en la vida política española resulta de primerísima importancia. Lo pésimo es que esa realidad afecta a la objetividad de la Administración española, que pretendiendo guiarse por criterios rigurosos y transparentes, en realidad lo que hace es plegarse a los deseos de los más influyentes. El tráfico de influencias no es sólo rigurosamente inmoral en sí mismo, sino que resulta además profundamente desmoralizador para el ciudadano, en cuanto que hace desaparecer la misma esencia del Estado de Derecho. La pretensión de adornarlo con sonoras denominaciones en inglés apenas si oculta esta tremenda realidad. Es cierto que otros países han tenido problemas semejantes hace no tanto tiempo, pero en el nuestro ofrecen unas características que lo relacionan con la etapa del aprendizaje elemental de lo que son las exigencias mínimas de la democracia.

Los remedios a los problemas descritos en el capítulo relativo a la «clase estentórea», aunque nunca fáciles, son, sin embargo, evidentes. Urge, en primer lugar, cambiar la ley de financiación de los partidos. En vez de ser ésta pública debiera ser privada, pero fomentada mediante las correspondientes desgravaciones fiscales, aunque con unos límites derivados no sólo respecto de la declaración de que se tratara, sino también de las cuantías que un afiliado o simpatizante podría aportar a las arcas de un partido. La ayuda del Estado

**LOS REMEDIOS A
LOS PROBLEMAS
DE LOS PARTIDOS
Y LA CLASE
POLÍTICA**

debiera reducirse a la prestada durante las campañas electorales, a las que, además, se pondría un techo máximo; a su vez, parte de la aportación del Estado podría ser en especie y no en dinero (facilitando, por ejemplo, el *mailing* de propaganda electoral). En cualquier caso, las Cortes debieran publicar anualmente en qué se habían gastado los partidos los ingresos que hubieran recibido del Estado o de los particulares simpatizantes. Dicha publicación, además, habría de estar certificada judicialmente e incluiría sueldos individuales y gastos de representación.

Es muy difícil evitar que, en las disputas internas de los partidos, quienes pierdan puedan acusar a los que ganan de formar «el aparato» del partido y de haberse comportado de manera no democrática. Sólo la consolidación y estabilización de los partidos políticos ha de permitir que se vean libres, por lo menos en una mayor proporción, de convertirse en esas estructuras oligárquicas que muchos les acusan de ser. Con todo, parece evidente que debería ser posible acudir a los tribunales en el caso de que el comportamiento de un partido político no fuera internamente democrático. Puesto que la actual legislación sobre asociación política es preconstitucional, es preciso elaborar una nueva, atenta a la nueva realidad política fundamental y a los peligros evidentes, en el momento actual, en la organización partidista en España.

El «transfuguismo», que hace poco tiempo fue considerado como la mayor y más evidente inmoralidad política, está, por lo menos en buena medida, controlado sin disposiciones legales concretas dirigidas contra él. Sería, sin embargo, preciso un pacto de todos los partidos para no admitir la colaboración con «tránsfugas» de otras procedencias, ni aceptar en su seno a quienes hubieran sido elegidos en otras listas. En todos los parlamentos se debiera evitar que los tránsfugas pudieran cambiar de grupo y que quienes practicaran este género de gimnasia política se vieran beneficiados en su bolsillo por un trato privilegiado en el grupo mixto. En teoría, haciendo desaparecer el mandato imperativo de los parlamentarios en el texto constitucional, se podría conseguir también el mismo resultado, pero el procedimiento parece, en principio, excesivo.

Pienso que gran parte de los males de la política profesional española puede ser resuelta por el procedimiento del pacto entre las fuerzas políticas. Parece evidente que en España tiene que existir alguna fórmula de reglamentación del tráfico de influencias, ampliando la publicidad de quienes se dedican a este tipo de actividad mediante un registro, vedando el ejercicio de esta actividad a quienes han desempeñado un papel político inmediatamente después de abandonar su cargo y ampliando a los allegados el área de control y de posible sanción. Resulta también evidente que el nuevo Código penal debe sancionar las conductas inaceptables en este terreno y que es preciso reforzar la publicidad y las garantías de legalidad de los concursos públicos de todo tipo convocados por la Administración. Pero lo decisivo en el terreno del comportamiento moral de la clase política, va a radicar no en las disposiciones legales, sino en los códigos de conducta elaborados por las propias instituciones. Cada parlamento regional y cada ayuntamiento debieran tener una comisión de ética capaz de elaborar esos códigos de conducta o normas de comportamiento, para conseguir que los profesionales de la políti-

ca, como la mujer del César, estén libres de toda sospecha. No basta con un registro de intereses; es preciso que allí también consten los ingresos de quienes se dedican a la vida pública e incluso limitarlos en aquellos aspectos que puedan ser susceptibles de duda razonable por parte de los ciudadanos.